

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0 Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	10 de enero de 2023		
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas		
LUGAR:	Bogotá D.C		
ASISTENTES:	Mateo Apraez, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT. Sandra Patricia Zapata – Administradora Acueducto San Joaquín. Ezequiel Ramos – R.L Asociación de Usuarios San Joaquín. Diego Martinez – Funcionario secretaria Infraestructura Candelaria. Esperanza Samboni - Funcionario secretaria Infraestructura Candelaria. Hernando Larrahondo – Apoyo secretaria Infraestructura Candelaria. Jorge Ramirez – Alcalde Municipal Candelaria. Luis Mosquera – Asesor del proyecto. Diego Sanchez – Apoyo secretaria de salud Candelaria. Leonardo Calderón – Profesional universitario planeacion Candelaria.		
INVITADOS:	N/A		

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: CONSTRUCCIÓN POZO PARA COMUNIDAD SAN JOAQUIN MUNICIPIO DE CANDELARIA

DESARROLLO:

- 1. Se inicia la reunión por medio del Ingeniero Mateo Apraez, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda dar a conocer a la entidad formuladora los requerimientos encontrados como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto presentado vía correo electrónico.
- 2. Acto seguido el Ingeniero Mateo Apraez realizó la presentación de requerimientos para la viabilización correspondiente al proyecto "CONSTRUCCIÓN POZO PARA COMUNIDAD SAN JOAQUIN MUNICIPIO DE CANDELARIA" explicando de forma general cada uno de los ítems. Posteriormente la Entidad formuladora hace una intervención explicando que aun no se han adelantado trabajos de consultoría referentes al provecto, es por ello que se concluve que dicho provecto pasara al proceso de pre-inversión, por ende, la Entidad Formuladora solicita la devolución.
- 3. Posteriormente, La Entidad formuladora del proyecto se compromete a presentar la solicitud Devolución del proyecto hasta el día 13 de enero del 2023.

4. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite
			de
			cumplimiento
1	De acuerdo con lo pactado en la mesa de trabajo presentar la solicitud de Devolución del proyecto.	Alcaldía de Candelaria – valle del Cauca.	13/01/2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez

Fecha: 10 de enero de 2023

ANEXOS

